



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 15/2020  
SUMINISTRO DE FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE NUEVO  
LEÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:15 horas del día 21 de julio del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., las partidas 1, 2, 3 y 4**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio de Adjudicado Unitario
---------	----------	-------------	-------------------------------



## Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

			<b>sin I.V.A.</b>
1	70,000	Formato 1, tamaño carta, Según Ficha Técnica.	<b>\$23.76</b> (Veintitrés pesos 76/100 M.N.)
2	200,000	Formato 2, tamaño, oficio, Según Ficha Técnica.	<b>\$23.76</b> (Veintitrés pesos 76/100 M.N.)
3	1,400,000	Formato 3, holograma, metalizado, Según Ficha Técnica.	<b>\$1.46</b> (Un peso 46/100 M.N.)
4	10,000	Formato 4, holograma, Según Ficha Técnica.	<b>\$1.46</b> (Un peso 46/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicaron las partidas del suministro de formatos de alta seguridad, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Registral y Catastral de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

### **POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA.

\_\_\_\_\_  
C. P. JUANA GONZÁLEZ URIBE.






**Dirección  
de Concursos**  
**Secretaría  
de Administración**

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

  
LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA.

  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

  
C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA.

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES.

**UNIDAD REQUERENTE**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
IRCNL.

  
C. CÉSAR ALFONSO LÓPEZ LIRA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 15/2020  
relativa al suministro de formatos de alta seguridad, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado  
Instituto Registral y Catastral de Nuevo León.